



Señor juez

GILBERTO VARGAS HERNANDEZ

JUZGADO DE FAMILIA DE SOCHA (CUND)

E. S. D.

**REF. RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN
CONTRA AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022**

PUBLICADO EN ESTADO NO. 25 EL 29 DE JUNIO DE 2022

CLASE DE PROCESO: Sucesión

RADICADO: No. 2022-528

JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO, mayor de edad, vecino y residente en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.486.311 de Bogotá, abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 279.413 del C.S.J., actuando en nombre y representación de la señora **PILAR GUZMAN GONZALEZ**, por medio del presente escrito me permito interponer recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra del auto de la referencia teniendo en cuenta que:

El artículo 487 del Código General del Proceso en sus dos primeros párrafos dispone:

“Las sucesiones testadas, intestadas o mixtas se liquidarán por el procedimiento que señala este Capítulo, sin perjuicio del trámite notarial previsto en la ley.

También se liquidarán dentro del mismo proceso las sociedades conyugales o patrimoniales que por cualquier causa estén pendientes de liquidación a la fecha de la muerte del causante, y las disueltas con ocasión de dicho fallecimiento.....”

Por las anteriores razones, señor juez solicito respetuosamente se sirva reponer el auto de fecha 28 de junio publicado en el estado del 25 de junio de 2022 y admitir la demanda de sucesión.

Atentamente

JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO

C.C. No. 19.486.311

T.P. No.279.413 del C. S. de la J.

JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO
abogadoalvira@outlook.com
CEL 3112362760 – 3177024067
BOGOTA D.C.

Recurso Reposcion y en subsidio el de apelacion Pocesos 2022 00528 Sucesión Intestada Dimas Guzmán ZABA

JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO <abogadoalvira@outlook.com>

Mar 05/07/2022 15:41

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes. Adjunto escrito de la referencia para ser tenido en cuenta en el proceso de la referencia.

Agradezco acuse recibido.

Cordial saludo:

JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO

Celular 3112362760

Abogado

Tarjeta Profesional No. 279.413 C.S.J.

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO <abogadoalvira@outlook.com>

Enviado: martes, 14 de junio de 2022 2:06 p. m.

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Escrito de subsanación Pocesos 2022 00528 Sucesión Intestada Dimas Guzmán ZABA

Buenas tardes. Adjunto escrito de la referencia para ser tenido en cuenta en el proceso de la referencia.

Agradezco acuse recibido.

Cordial saludo:

JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO

Celular 3112362760

Abogado

Tarjeta Profesional No. 279.413 C.S.J.

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo

inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: sábado, 14 de mayo de 2022 6:18 p. m.

Para: JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO <abogadoalvira@outlook.com>

Asunto: RE: Solicitud información numero de radicación Demanda Sucesión Intestada Dimas Guzmán ZABA

El número de radicado dado a su demanda es el 257543110001**20220052800**.

Allego micrositio del Juzgado para que consulte los estados electrónicos, las entradas al Despacho, etc. Así como la información referente a la nueva dirección del Juzgado.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-familia-del-circuito-de-soacha>

Publicación con efectos procesales - Rama Judicial

Rama Judicial. Calle 12 No. 7 - 65, Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, Bogotá Colombia
PBX: (57) 601 - 565 8500 - E-mail: info@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

De: JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO <abogadoalvira@outlook.com>

Enviado: jueves, 21 de abril de 2022 11:18

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud información numero de radicación Demanda Sucesión Intestada Dimas Guzmán ZABA

Muy buenos días. Respetuosamente me dirijo a su despacho con el objeto de solicitar se sirva informar el número de expediente bajo el cual quedo radicada la demanda de la referencia, remitida a su despacho el pasado 14 de febrero.

De igual manera agradezco me indique la dirección en la cual se encuentra ubicado el juzgado con el fin de acercarme a revisar el expediente.

Agradezco su atención y colaboración. Por favor acuse recibido

Cordial saludo:

JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO

Celular 3112362760

Abogado

Tarjeta Profesional No. 279.413 C.S.J.

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO <abogadoalvira@outlook.com>

Enviado: jueves, 10 de marzo de 2022 1:54 p. m.

Para: Juzgados de Familia del Circuito Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud información numero de radicación Demanda Sucesión Intestada Dimas Guzmán ZABALA

Muy buenas tardes. Respetuosamente me dirijo a su despacho con el objeto de solicitar se sirva informar el número de expediente bajo el cual quedo radicada la demanda de la referencia, remitida a su despacho el pasado 14 de febrero.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordial saludo:

JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO

Celular 3112362760

Abogado

Tarjeta Profesional No. 279.413 C.S.J.

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

De: JOSE ORLANDO ALVIRA OLIVERO

Enviado: lunes, 14 de febrero de 2022 8:26 a. m.

Para: Juzgados de Familia del Circuito Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Demanda Sucesión Intestada Dimas Guzmán ZABALA

Buenos días para su calificación anexo demanda de custodia de GERMAN GUZMAN GONZALEZ

Agradezco su confirmación,

Cordial saludo:

JOSÉ ORLANDO ALVIRA OLIVERO

Celular 3112362760

Abogado

Tarjeta Profesional No. 279.413 C.S.J.

NOTA CONFIDENCIAL: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.